HOJA DE VIDA



AMPARO SANCHEZ ARAGON

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: C.C. No. 52.619.717 de Bogotá D.C.
FECHA DE NACIMIENTO: 14 de diciembre de 1970
LUGAR DE NACIMIENTO: Natagaima, Tolima
ESTADO CIVIL: Casada
CIUDAD: Bogotá D.C. – Cundinamarca
DIRECCIÓN: Carrera 72N No. 45 – 30 Sur, Boitá
TELÉFONO: 4027272 – 3112897287
E-MAIL: amparosanchez14@hotmail.com

PERFIL

Soy una persona responsable, diligente, justa e imparcial, capaz de cumplir con mis obligaciones de manera eficaz. Me caracterizo por mi compromiso con las tareas tanto individuales como comunitarias, y por ser dinámica y recursiva en el desarrollo de las funciones que me corresponden.
Soy **sabedora indígena del pueblo Pijao**, perteneciente a la comunidad **Ambiká Pijao de Bogotá**, con amplios conocimientos sobre mi cultura, tradiciones, cosmovisión y expresiones propias. Poseo habilidades en la elaboración de artesanías tradicionales de mi pueblo y me motiva compartir mis saberes ancestrales para fortalecer la identidad cultural, el sentido de pertenencia y la pervivencia de nuestra herencia Pijao.

EXPERIENCIA LABORAL

Cabildo Indígena Ambiká Etnia Pijao

Cargo: Sabedora del Cabildo indígena Ambiká Pijao
Contrato: Prestación de servicios
Fecha de inicio: 24/04/2025
Fecha final: 31/10/2025
Jefe Inmediato: Luis Enrique Tapiero Yate
Teléfonos: 3106085233

Cabildo Indígena Ambiká Etnia Pijao

Cargo: Sabedora del Cabildo indígena Ambiká Pijao
Contrato: Prestación de servicios
Fecha de inicio: 03/10/2021
Fecha final: 30/03/2025
Jefe Inmediato: Luis Enrique Tapiero Yate
Teléfonos: 3106085233

Cabildo Indígena Ambiká Etnia Pijao

Cargo: Sabedora del Cabildo indígena Ambiká Pijao en el Consejo interno de Mujeres
Periodo: enero de 2012- octubre de 2021
Jefe Inmediato: Luis Enrique Tapiero Yate
Teléfonos: 3106085233

Cabildo Indígena Ambiká Etnia Pijao

Cargo: Apoyo en gastronomía propia
Periodo: 01 de enero 2014 – 1 de octubre de 2021
Jefe Inmediato: Luis Enrique Tapiero Yate
Teléfono: 3138066477

REFERENCIAS FAMILIARES

José De Jesús Sánchez Aragón

Supervisor del Área de
Pintura IMER S.A.
806 0668

Hilda María Sánchez Aragón

Gerente
M&M Comunicación
Celular 540 5613

REFERENCIAS FAMILIARES

Marinella Mira Peña

Decoradora de
Interiores
Independiente
3142033629

Omaira Camargo Martínez

Trabajadora Social
3134632535



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 52.619.717
SANCHEZ ARAGON
APELLIDOS
AMPARO
NOMBRES

Amparo Sanchez Aragón
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 14-DIC-1970
NATAGAIMA
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.60 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
06-MAY-1991 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
INDICE DERECHO
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00629853-F-0052619717-20141003 0040376269A 1 1353016698

EL SUSCRITO GOBERNADOR DEL CABILDO INDÍGENA AMBIKÁ – ETNIA PIJAO – BOGOTA

ENTIDAD PÚBLICA DE CARÁCTER ESPECIAL

CERTIFICA QUE:

Amparo Sánchez Aragón, identificada con cédula de ciudadanía No. 52´619.717 de Bogotá, D.C., se desempeña como Sabedora en gastronomía propia al interior la comunidad durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2014 y el 01 de Octubre de 2021, Fortalecer las prácticas culturales propias de la etnia Pijao desde la gastronomía, elaboración de minutas diferenciales para la entrega de refrigerios con enfoque diferencial en las diferentes actividades convocadas por Cabildo Ambikà Pijao.

Para constancia se firma a los trece (13) días del mes de noviembre del año Dos mil veinte (2021)

Atentamente,

LUIS ENRIQUE TAPIERO YATE
Gobernador – Autoridad Tradicional
CC.79.485.748 de Bogotá
CL. 3106085233
Cabildo Indígena Ambika Etnia Pijao

EL SUSCRITO GOBERNADOR DEL CABILDO INDÍGENA AMBIKÁ – ETNIA PIJAO – BOGOTA

ENTIDAD PÚBLICA DE CARÁCTER ESPECIAL

CERTIFICA QUE:

Amparo Sánchez Aragón, identificada con cédula de ciudadanía No. 52´619.717 de Bogotá, D.C., se desempeña como Sabedora al interior del Consejo interno de Mujeres durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2012 y el 31 de Octubre de 2021, apoyar a las autoridades indígenas del cabildo indígena ambiká pijao, en las acciones de fortalecimiento del gobierno propio y visibilización de la mujer al interior de la comunidad donde se realizan diferentes encuentros para la elaboración de circulo de la palabra en pro a los derechos como mujeres indígenas Pijao

Para constancia se firma a los trece (13) días del mes de Noviembre del año Dos mil veinte (2021)

Atentamente,

LUIS ENRIQUE TAPIERO YATE
Gobernador – Autoridad Tradicional
CC.79.485.748 de Bogotá
CL. 3106085233
Cabildo Indígena Ambika Etnia Pijao

CERTIFICADO LABORAL
CABILDO INDÍGENA AMBIKÁ – ETNIA PIJAO

En ejercicio de nuestra autonomía y funciones comunitarias, me permito CERTIFICAR que:

AMPARO SÁNCHEZ ARAGÓN, identificada con cédula de ciudadanía No. **52.619.717** de **Bogotá D.C.**, prestó sus servicios al **Cabildo Indígena Ambiká – Etnia Pijao** en calidad de **Sabedora del Cabildo Indígena Ambiká Pijao**, bajo la modalidad de **contrato por prestación de servicios**.

Su vinculación tuvo vigencia **desde el 03 de octubre de 2021 hasta el 30 de marzo de 2025**, desempeñando su labor con compromiso y sentido de pertenencia, aportando desde el conocimiento ancestral y la sabiduría cultural del pueblo Pijao a los procesos de fortalecimiento espiritual, educativo y comunitario desarrollados por el Cabildo.

Durante este tiempo, la sabedora participó activamente en las acciones de **pervivencia cultural**, **orientación de espacios pedagógicos** y **acompañamiento a las actividades de transmisión de saberes tradicionales**, contribuyendo de manera significativa al cumplimiento de los objetivos comunitarios y culturales del Cabildo Ambiká Pijao.

Su desempeño se caracterizó por la **responsabilidad, respeto, liderazgo** y la orientación desde la **Ley de Origen** y los principios de **unidad, territorio, cultura y autonomía** que rigen a nuestro pueblo.

Se expide el presente certificado a solicitud de la interesada, el día **05 de noviembre de 2025**, para los fines que estime pertinentes.

Luis Enrique Tapiero Yate
Gobernador – Autoridad Ancestral (Tradicional)
Cabildo Indígena Ambiká – Etnia Pijao

Correo electrónico: legobierno@gmail.com

CERTIFICADO LABORAL

CABILD0 INDÍGENA AMBIKÁ – ETNIA PIJAO
En ejercicio de nuestra autonomía y funciones comunitarias, me permito CERTIFICAR que:

AMPARO SÁNCHEZ ARAGÓN, identificada con cédula de ciudadanía No. **52.619.717** de **Bogotá D.C.**, prestó sus servicios al **Cabildo Indígena Ambiká – Etnia Pijao** en calidad de **Sabedora del Cabildo Indígena Ambiká Pijao**, bajo la modalidad de **contrato por prestación de servicios**.

Su vinculación tuvo vigencia **desde el 24 de abril de 2025 hasta el 31 de octubre de 2025**, desempeñando su labor con compromiso y sentido de pertenencia, aportando desde el conocimiento ancestral y la sabiduría cultural del pueblo Pijao a los procesos de fortalecimiento espiritual, educativo y comunitario desarrollados por el Cabildo.

Durante este tiempo, la sabedora participó activamente en las acciones de pervivencia cultural, orientación de espacios pedagógicos y acompañamiento a las actividades de transmisión de saberes tradicionales, contribuyendo de manera significativa al cumplimiento de los objetivos comunitarios y culturales del Cabildo Ambiká Pijao.

Su desempeño se caracterizó por la responsabilidad, respeto, liderazgo y la orientación desde la Ley de Origen y los principios de unidad, territorio, cultura y autonomía que rigen a nuestro pueblo.

Se expide el presente certificado a solicitud de la interesada, el día **05 de noviembre de 2025**, para los fines que estime pertinentes.

Luis Enrique Tapiero Yate
Gobernador – Autoridad Ancestral (Tradicional)
Cabildo Indígena Ambiká – Etnia Pijao

Correo electrónico: legobierno@gmail.com

CERTIFICADO DE EXPERIENCIA ESPECÍFICA DE SABEDORA INDÍGENA
CABILDO INDÍGENA AMBIKÁ – ETNIA PIJAO

El suscrito Gobernador del Cabildo Indígena Ambiká – Etnia Pijao, en ejercicio de la autonomía y funciones propias del Gobierno Propio,

CERTIFICA QUE:

AMPARO SÁNCHEZ ARAGÓN, identificada con cédula de ciudadanía No. **52.619.717** de **Bogotá D.C.**, ha sido reconocida y avalada por este Cabildo como **Sabedora del Pueblo Pijao**, por su amplia trayectoria y transmisión de conocimientos culturales, espirituales y tradicionales en el marco de los procesos de pervivencia cultural y comunitaria.

La sabedora **Amparo Sánchez Aragón** ha compartido su **saber en gastronomía tradicional, arte del entretejido y prácticas culturales propias del pueblo Pijao**, contribuyendo al fortalecimiento de la identidad, la enseñanza ancestral y la preservación de las costumbres y conocimientos transmitidos de generación en generación.

Su experiencia ha sido desarrollada bajo el acompañamiento y orientación del Cabildo Indígena Ambiká – Etnia Pijao, en procesos comunitarios y pedagógicos que promueven el equilibrio espiritual, el respeto por la Madre Tierra y la revitalización cultural del pueblo Pijao.

Se expide el presente certificado de experiencia específica como **Sabedora Indígena**, avalado por la autoridad tradicional, el día **05 de noviembre de 2025**, para los fines que la interesada estime pertinentes.

Luis Enrique Tapiero Yate
Gobernador – Autoridad Ancestral (Tradicional)
Cabildo Indígena Ambiká – Etnia Pijao

Correo electrónico: legobierno@gmail.com

EL SUSCRITO GOBERNADOR DE LA COMUNIDAD INDÍGENA AMBIKÁ – BOGOTÁ
ENTIDAD PÚBLICA DE CARÁCTER ESPECIAL

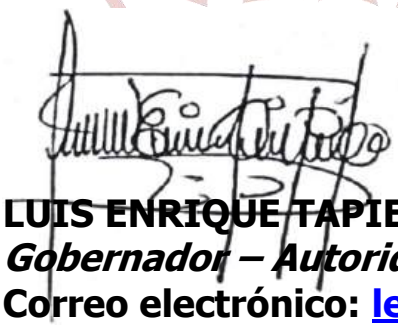
CERTIFICA QUE:

La señora **AMPARO SÁNCHEZ ARAGÓN**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. **52.619.717**, es **miembro activa** de la **Comunidad Indígena Ambiká Pijao – Bogotá D.C.**, y se encuentra **inscrita en el Censo Padrón** que la comunidad actualiza anualmente, conforme a nuestros **usos y costumbres**, el **Derecho Mayor** y la **Ley de Origen**.

La mencionada integrante se rige bajo los lineamientos establecidos por la comunidad para el ejercicio de la Jurisdicción Especial Indígena, reconocida por la Constitución Política de Colombia (1991), el Convenio 169 de la OIT, los Tratados Internacionales y el Bloque de Constitucionalidad, los cuales amparan y protegen los derechos fundamentales de los pueblos indígenas.

Para constancia se firma el veintinueve (05) de noviembre de dos mil veinticinco (2025).

Atentamente,



LUIS ENRIQUE TAPIERO YATE
Gobernador – Autoridad Ancestral (Tradicional)
Correo electrónico: legobierno@gmail.com

EL SUSCRITO GOBERNADOR DE LA COMUNIDAD INDÍGENA AMBIKÁ – BOGOTÁ
ENTIDAD PÚBLICA DE CARÁCTER ESPECIAL

CERTIFICADO AVAL DE:

La señora **AMPARO SÁNCHEZ ARAGÓN,** identificada con Cédula de Ciudadanía No. **52.619.717,** es **sabedora reconocida y avalada por el Cabildo Indígena Ambiká Pijao – Bogotá D.C.,** con amplia experiencia en la transmisión de saberes ancestrales, culturales y espirituales del pueblo Pijao.

Su conocimiento y práctica se reflejan en distintos campos del saber tradicional, especialmente en la gastronomía indígena, la preparación de alimentos propios con sentido ritual y comunitario, así como en las artesanías ancestrales, destacándose en el entretejido y otras expresiones manuales que simbolizan la conexión con la madre tierra, los ciclos naturales y la memoria cultural del pueblo Pijao.

Estos saberes, transmitidos desde la oralidad y la práctica comunitaria, constituyen parte esencial del Derecho Mayor, la Ley de Origen y la Jurisdicción Especial Indígena, aportando significativamente a la pervivencia cultural y espiritual de la comunidad.

El presente certificado se expide como constancia de experiencia específica de sabedora indígena, en cumplimiento de los lineamientos propios y para los fines que la interesada considere pertinentes.

Para constancia se firma el veintinueve (05) de noviembre de dos mil veinticinco (2025).

Atentamente,

LUIS ENRIQUE TAPIERO YATE
Gobernador – Autoridad Ancestral (Tradicional)
Correo electrónico: legobierno@gmail.com